



**MUNICIPALIDAD DE SOLOMA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.
EL VALLE DEL ENSUEÑO
LIBRO DE ACTAS DEL COMUDE
PARA USO EN SECRETARÍA MUNICIPAL**



333

ACTA NÚMERO: CERO UNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO: 01-2,024. -

En el municipio de Soloma, departamento de Huehuetenango, siendo las diez horas del día jueves once de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones de la biblioteca Municipal, para celebrar **UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE"**, del presente año **POR RAZONES DE DARSE UNA EMERGENCIA PARA SOLICITAR FONDOS EXTRAORDINARIOS 2024** ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango –CODEDEH–, el Proyecto **CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR YICHTOL, ALDEA CHUCHJIL, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO** de conformidad con el Artículo: 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural DECRETO NÚMERO: 11-2002, del Congreso de la República, con la asistencia de las siguientes personas: Felipe Domingo Bacilio Pedro, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE; **"COMUDE"**, de conformidad con el Artículo: 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural DECRETO NÚMERO: 11-2002, del Congreso de la República, con la asistencia de las siguientes personas: Benjamín Santos Matías, Síndico Primero; Antonio Gaspar Diéguez, Concejal Primero; Zacarías Santos Tomás, Concejal segundo, Concejal tercero, **señores (as) representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES** siendo las siguientes personas: Juan Gonzalo Méndez, Andrés Hernández **señores (as) representantes de Instituciones Gubernamentales con sede en el municipio:** Tomás Juan Jesús, representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-; Irma Alva Cano Titular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN; Elbin Darío Mazariegos Rivera representante titular de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN; Representante del Ministerio de Educación, representante de la comisión de la mujer, Rigoberto Tzunuz Salvador, Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, para dejar constancia de lo siguiente: - - - -

PRIMERO: El Alcalde y Coordinador del COMUDE da la bienvenida a todos para esta asamblea Extraordinaria, agradeciendo por atender la convocatoria por el bien de nuestro Pueblo San Pedro Soloma, convocados para integrar de forma emergente, con el objeto de gestionar lo relacionado al Proyecto: **CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR YICHTOL, ALDEA CHUCHJIL, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO.-**

SEGUNDO: El Coordinador del COMUDE informa sobre la necesidad de aprobar el proyecto con fondos extraordinarios para continuar con los trámites relacionados .

TERCERO: El señor Secretario Municipal determina el quorum para la presente reunión de Asamblea Extraordinaria.

CUARTO: Toma la palabra el Alcalde y Coordinador del COMUDE para presentación de los Proyectos Extraordinarios ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango CODEDEH para priorización y aprobación correspondiente, para su Ejecución, razón de la convocatoria de esta **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**, quedando de la manera siguiente:

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR YICHTOL, ALDEA CHUCHJIL, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO.-	329879	Q 2,500,000.00

Los Asambleístas luego de escuchar la invocatoria del señor Alcalde y Coordinador del –COMUDE– Felipe Domingo Bacilio Pedro, entendiendo el asunto que nos ocupa y si tiene objeto la reunión extraordinaria. El señor Coordinador del COMUDE solicita a los presentes que con la señal acostumbrada se sirvan levantar la mano en señal de aprobación de la priorización correspondiente. - POR LO QUE QUEDA APROBADO EL PROYECTO YA DESCRITO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR TODOS LOS ASAMBLEÍSTAS.-



QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha después de tres horas de su inicio, la que previa lectura de lo escrito se acepta, ratifica y firma por las personas que en dicho acto intervinieron. Damos Fé.

Felipe Domingo Bacilio Pedro
Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE;



Benjamin Santos Matias
Síndico Primero

Antonio Gaspar Diéguez
Concejal Primero

Zacarias Santos Tomás
Concejal Segundo

Santos Rodas Santos Francisco
Concejal Tercero

Juan Gonzalo Méndez
Gerente Mancomunidad
Frontera del Norte

Dr. Tomás Juan Jesús
Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-

Licenciada: Irma Alva Cano
Titular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN

Elbin Dario Mazariegos Rivera
representante titular de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN

RIGOBERTO TZUNUM SALVADOR
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL COMUDE





**MUNICIPALIDAD DE SOLOMA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.
EL VALLE DEL ENSUEÑO**



335

**LIBRO DE ACTAS DEL COMUDE
PARA USO EN SECRETARÍA MUNICIPAL**

Acta Número: 01-2,024. -

En la población de San Pedro Soloma, Departamento de Huehuetenango, siendo las nueve horas en punto, del día miércoles treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Gimnasio Municipal de ésta localidad, los señores: Joel Jeremías Cardona Domínguez, Alcalde Municipal, con la asistencia de los siguientes ciudadanos: Esteban León Rodas Pedro, Síndico Primero; Nicolás Salvador González Pedro, Síndico Segundo; Andrés Aguirre Martín, Concejal Primero; Santos Francisco González Domínguez, Concejal Segundo, Fernando González Tomás, Concejal Tercero; Antonio Gaspar Diéguez, Concejal Cuarto; Zacarías Santos Tomás, Concejal Quinto; Mario Mateo Márquez Diéguez, Concejal Sexto y Mateo Francisco Gaspar, Concejal Séptimo, representantes de las Microrregiones y representantes de las diferentes instituciones, con la asistencia del Ing. Eliel Villatoro Alfaro, Especialista de la región norte de SEGEPLAN, asimismo con la presencia del señor: ANDRÉS JOSÉ MATEO, SECRETARIO DEL COMUDE, quien suscribe el acta para dejar constancia de la Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), procediéndose de la siguiente manera. **PRIMERO:** ANGENDA: 1) Control de Asistencia. 2) Determinación de Quorum. 3) Presentación y aprobación de la agenda. 4) Bienvenida. 5) Oración. 6) SEGEPLAN. 7) Conformación del COMUDE. 8) Conformación de las Comisiones. 9) Calendarización de las sesiones del COMUDE. 10) PUNTOS VARIOS. 11) Presentación de los integrantes de la COMUSAN y reactivación. 12) Palabras de agradecimiento. Y 13) Lectura y firma del acta. **SEGUNDO:** 1) Control de Asistencia. Equipo Técnico Municipalidad. 2) Determinación Quorum. Secretario del COMUDE. 3) Presentación y aprobación de la agenda. Alcalde Municipal. 4) Bienvenida. Santos Francisco, Concejal Segundo. 5) Oración. Andrés Aguirre, Concejal Primero. **TERCERO:** Intervención del Especialista de la región norte de SEGEPLAN, Ingeniero Eliel Villatoro Alfaro, quien procede a la realización de la capacitación sobre la conformación y funciones del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, de conformidad con la Ley de Descentralización Decreto Número 14-2002, enfocándose a la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002, Naturaleza, la participación de la población indígena y no indígena; objetivos, organizar y coordinar la administración pública, Integración de los Consejos de Desarrollo: **NACIONAL:** Consejo Nacional de Desarrollo y urbano rural, lo conforma el presidente de la república, los ministros y sociedad civil, **REGIONAL:** Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural COREDUR, participan los gobernadores y los alcaldes representantes de la región y lo preside una persona nombrada por el presidente de la república, **DEPARTAMENTAL:** Consejos Departamentales de Desarrollo CODEDES, lo conforma el gobernador departamental, los treinta y tres alcaldes, las instituciones que tienen presencia en el Departamento, y se reúnen una vez al mes en forma rotativa en el departamento en forma ordinaria; **MUNICIPAL:** Consejos Municipales de desarrollo COMUDES, lo conforma el Alcalde Municipal y los representantes de COCODES, **COMUNITARIO:** Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, lo conforma todos los COCODES. **INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO**, sectores que lo integran según el Artículo 11, el Alcalde Municipal, quien lo coordina, los concejales y síndicos que determine la corporación municipal; los representantes de los Consejos Comunitarios de desarrollo hasta un número de 20, en este caso funcionan los COCODES de segundo nivel; los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; los representantes de entidades civiles que sean convocados. **Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo Art. 12. Rol.** Promover la participación ciudadana para incidir en la toma de decisiones del gobierno local. **Funciones:** promover y facilitar el funcionamiento de los COCODES del municipio. Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral de la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer. Garantizar que los planes, programas y proyectos de desarrollo sean formulados en base a las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los COCODES y velar por que la corporación municipal lo incorpore en sus programas y proyectos a ejecutar. Proponer a la corporación municipal la asignación de recursos con base a la disponibilidad financiera y las necesidades y problemas priorizadas por los COCODES del municipio. Uno de los papeles del COMUDE es la auditoría social, para ver como se esta invirtiendo los fondos municipales y fondos del codedeh. Otra de las funciones del COMUDE es la priorización de proyectos. El concejo Municipal debe



informar cada cuatro meses al COMUDE, sobre el estado de ingresos y egresos del presupuesto municipal. ORGANOS DEL COMUDE. Art. 46. Coordinador, lo preside el Alcalde Municipal, la Secretaría, el secretario municipal es el secretario del COMUDE, Comisiones de trabajo, en cada de una de las comisiones de trabajo debe estar uno de los miembros del COMUDE, Consejo asesor indígena, nombrar un titular y un suplente ante el comude, DURACIÓN EN SUS CARGOS: Art. 13 de la Ley. Los representantes de instituciones gubernamentales por tiempo indefinido, las no gubernamentales duraran en su cargo dos años prorrogables, los representantes del nivel comunitario dos años prorrogables. Reuniones y convocatorias: Art. 16, a nivel municipal deberán reunirse una vez cada mes, no menos de doce veces al año. Se reunirán en forma extraordinaria cuando sea necesario, la convocatoria la hará el coordinador. Todos los miembros de los consejos de desarrollo participan en las reuniones y demás actividades en forma ad-honorem. COMISIONES DE TRABAJO. Art. 24. Tipo de comisiones: Permanentes. Que trabajen temas de interés estructural. Temporales. Que trabajen temas de interés coyuntal. Requisitos para el funcionamiento de las comisiones. Deben nombrar a un coordinador- Deben elaborar un plan de trabajo. Procedimiento para conformar las comisiones. Establecer las comisiones a conformar. Financiamiento para su funcionamiento. Cada corporación municipal decidirá la forma de su financiamiento, tomando en cuenta la disponibilidad de sus recursos. Es necesario elaborar y aprobar un reglamento interno del COMUDE para normar y reglamentar todos los aspectos específicos que la ley de los Consejos de Desarrollo no contempla. En la próxima sesión del COMUDE, cada uno debe traer su nombramiento de titular y suplente para la realización de la reorganización del COMUDE, en el caso de los cocodes debe presentar su acta de nombramiento y los representantes de instituciones su nombramiento debe estar emitida por el jefe inmediato, que deben presentar al secretario municipal para la emisión de la respectiva credencial como miembro del COMUDE. LA REORGANIZACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN. 1) Verificar que los nombramientos de los integrantes del COMUDE estén vigentes. 2) Integrar el COMUDE con los siguientes sectores: a) Coordinador del COMUDE. B) Síndicos y concejales nombrados. C) Representantes de los COCODES. D) Representantes de las entidades públicas. F) Representantes de las entidades civiles. 3) Integración de las comisiones de trabajo. 4) Dejar constancia de la actualización en punto de acta del COMUDE. 5) Inscribir al COMUDE en el libro correspondiente. **CUARTO:** Toma la palabra el señor **ARNULFO RONEY LEMUS ESCOBEDO**, Director Municipal de Planificación, quién procede a la conformación del COMUDE, quedando integrado de la siguiente manera:

REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Joel Jeremías Cardona Domínguez	1702 53473 1202	Coordinador
2	Esteban León Rodas Pedro	1705 57146 1308	Síndico Primero
3	Nicolás Salvador González Pedro	1990 51291 1308	Síndico Segundo
4	Andrés Aguirre Martín	2347 01544 1308	Concejal Primero
5	Santos Francisco González Domínguez	2194 96668 1308	Concejal Segundo
6	Fernando González Tomás	2661 51191 1308	Concejal Tercero
7	Antonio Gaspar Diéguez	2503 06298 1308	Concejal Cuarto
8	Zacarías Santos Tomás	1636 58196 1308	Concejal Quinto
9	Mario Mateo Márquez Diéguez	1697 11986 1308	Concejal Sexto
10	Mateo Francisco Francisco Gaspar	1720 99660 1308	Concejal Séptimo



**MUNICIPALIDAD DE SOLOMA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.
EL VALLE DEL ENSUEÑO**



337

LIBRO DE ACTAS DEL COMUDE
PARA USO EN SECRETARÍA MUNICIPAL

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS			
MINISTERIO DE EDUCACIÓN -MINEDUC-			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Lic. Romeo Montejo Díaz	1994 955548 1307	Titular
2	Lic. Petrona Sabina López Lorenzo	2329 97365 0101	Suplente
MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Dr. Tomás Juan Jesús	2545 63619 1308	Titular
2	Liliana Beatriz Cruz González	1709 96905 1308	Suplente
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Brenda Nohemí Cruz Rodríguez	3242 13069 1327	Titular
2	Rolando Mateo Márquez Diéguez	2102 90889 1308	Suplente
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN -MAGA-			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Carlos Francisco Velásquez López	2528 36685 1302	Titular
2	Cristina Fernando Lucas	3205 13815 1308	Suplente
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA REPÚBLICA - SESAN-			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Irma Alva Cano	2433 59470 1302	Titular
2	María de Lourdes del Valle Rodríguez de Tello	1975 29801 1302	Suplente
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA - SEGEPLAN-			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Elbin Darío Mazariegos Rivera	2528 55779 1301	Titular
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL -TSE-			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Oscar Virgilio Gómez	2538 37138 1301	Titular
CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -CONAP-			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Ing. Enrique Filemón Mérida Castillo	2392 45660 1301	Titular
2	Ing. Elmir Lindomar López Velásquez	2385 34626 1301	Suplente
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Arbin Joel De León Villatoro	2567 59510 1311	Titular
COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN -CONALFA-			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Apolonia Fernández Aguirre	2587 81769 1308	Titular
2	Martina Angelina Pablo Jesús de Martín	1831 86001 1308	Suplente



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Elena Antonio Nolasco	1999 56197 1308	Titular
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PRIVADAS			
GLOBAL COMMUNITIES			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Fredy Roberto Toledo Mateo	2300 26974 1317	Titular
2	Norma Edith Antonio Cristóbal	2730 29789 1308	Suplente
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES			
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Juan José Tiu Chávez	2302 39609 1413	Titular
SOCIEDAD CIVIL			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Fernando Eustaquio Fernández Pablo	1657 51770 1308	Titular
ALCALDÍA INDÍGENA			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Pedro Tomas Ramirez Martínez	1793 39494 1308	Titular
COMISIÓN DE MUJERES			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Maura Isabel Salvador Ajcá	1628 33962 1308	Titular
2	Catarina Jerónimo Gaspar de Esteban	1877 32728 1308	Suplente
FUNDAECO			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Luic Mateo Francisco	2216 51381 1317	Titular
2	Julio Enrique López Gómez	2610 79832 1301	Suplente
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS FRONTERA DEL NORTE			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Juan Gonzalo Méndez López	3591 08083 1308	Titular
2	Dominga Zacarías Simón	1803 17156 1308	Suplente
ALIANMISAR			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Florinda Díaz Tello	2230 97233 1308	Titular
2	Victoria Antonio Ramos	1970 17959 1308	Suplente
RED NACIONAL DE HOMBRES			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Pedro Tomás Ramirez Martínez	1793 39494 1308	Titular
2	Panfilo Mateo Gonzáles Tomás	1697 12362 1308	Suplente
REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, POR MICROREGIÓN			
MICROREGIÓN 1			



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SOLOMA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.
EL VALLE DEL ENSUEÑO



339

LIBRO DE ACTAS DEL COMUDE
PARA USO DE SECRETARÍA MUNICIPAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Ever Mario Pedro Andres	2285 23168 1308	Titular
2	Miguel Gilberto Miguel Gervacio	2225 46034 1308	Suplente
MICROREGIÓN 2			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	German Domingo Sánchez Dominguez	1580 31938 1308	Titular
2	José Luis Alonzo Nolasco	1947 45414 1308	Suplente
MICROREGIÓN 3			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Carlos Manuel Gonzalez	2713 2839 1308	Titular
2	Martín Gaspar Mateo Pedro	1868 69722 1308	Suplente
MICROREGIÓN 4			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Jorge Luis Tomas Juan	372475671 1308	Titular
2	José Miguel José Mateo	2809 89911 1308	Suplente
MICROREGIÓN 5			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Dionicio Matías González	2263 41674 1308	Titular
2	Nicolás Esteban Alonzo	2216 75264 1308	Suplente
MICROREGIÓN 6			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Juan Hernández Jacinto	3685 39342 1308	Titular
2	Luis Sebastián López	2186 42822 1308	Suplente
MICROREGIÓN 7			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Mateo Sebastián Mateo	3737 33992 1308	Titular
2	Daniel Manuel González Mateo	2324 85747 1308	Suplente
MICROREGIÓN 8			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Fernando Sebastián González	1982 57589 1308	Titular
2	Domingo Mateo Juan	2384 95930 1308	Suplente
MICROREGIÓN 9			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Antonio Francisco Bacilo	1798 33324 1308	Titular
2	Germes Israel de la Peña	1748 28470 1102	Suplente
MICROREGIÓN 10			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Jesús Pablo Lucas González	1656 62107 1308	Titular
2	José Manuel Montejo Félix	1834 41982 1308	Suplente
MICROREGIÓN 11			



No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Mario Pascual García	1679 63074 1302	Titular
2	Marcos Salvador Marcos Montejo	1932 42702 1308	Suplente
MICROREGIÓN 12			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Josefina Marcos Francisco	4089 06340 0101	Titular
2	Fernando Marcos Diego	2903 59759 0920	Suplente
MICROREGIÓN 13			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Domingo Juan Nicolás Antonio	1694 78602 1308	Titular
2	Alfredo Alonzo Mateo	2195 10539 1308	Suplente
MICROREGIÓN 14			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Mateo Tomas Diego Francisco	2375 79510 1308	Titular
2	Martin Diego Martin	1805 41366 1308	Suplente
MICROREGIÓN 15			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Juan Tomas Salvador Tomas	2310 74913 1308	Titular
2	Alejandro Martin Agustín	2735 64269 1308	Suplente
MICROREGIÓN 16			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	José Domingo Juárez Tomas	2203 16864 1308	Titular
2	Mateo salvador Francisco	3815 01302 1308	Suplente
MICROREGIÓN 17			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Represente		Titular
2	Representante		Suplente
MICROREGIÓN 18			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Ricardo Rodas Ramírez	3746 73284 1308	Titular
2	León Joaquín Juan Mateo	2288 99648 1308	Suplente
MICROREGIÓN 19			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Segundo Sebastián Ramírez Pablo	2867 13721 1308	Titular
2	Raymundo Andrés Diego	2677 89289 1308	Suplente
MICROREGIÓN 20			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DPI	CARGO
1	Pedro Sebastián Juan	1907 41198 1308	Titular
2	Marcos Nicolás Andrés	1906 59416 1308	Suplente



MUNICIPALIDAD DE SOLOMA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.
EL VALLE DEL ENSUEÑO
LIBRO DE ACTAS DEL COMUDE
PARA USO EN SECRETARÍA MUNICIPAL



341

Certifiquese copias del presente punto de acta para los efectos legales pertinentes. **QUINTO** Nuevamente el señor **ARNULFO RONEY LEMUS ESCOBEDO**, Director Municipal de Planificación, quién procede a la organización de las comisiones de trabajo del COMUDE y queda integrado de la siguiente manera:

COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL			
No.	Nombre y Apellidos	Cargo	Institución
1	Mario Mateo Márquez Diéguez.	Concejal Sexto	Municipalidad
2	Dr. Tomás Juan Jesús	Titular	MSPAS
3	Fernando Sebastián González	Titular	MICROREGION 8
4	Antonio Francisco Bacilio	Titular	MICROREGION 9
5	Juan José Tiu Chávez	Titular	ASOC. COMERCIANTE
6	Brenda Nohemí Cruz Rodríguez	Titular	MIDES
7	Irma Alva Cano	Titular	SESAN
8	DOMINGO MARVIN DOMINGO RODAS	Titular	OMAS
9	Juan Gonzalo Méndez López	Titular	Mancomunidad

COMISION DE SERVICIOS INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA			
No.	Nombre y Apellidos	Cargo	Institución
1	Andres Aguirre Martin	Concejal Primero	Municipalidad
2	Esteban León Rodas Pedro	Sindico Primero	Municipalidad
3	Joel Jeremías Cardona Domínguez	Alcalde Municipal	Municipalidad

FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			
No.	Nombre y Apellidos	Cargo	Institución
1	Antonio Gaspar Diéguez	Concejal Cuarto	Municipalidad
2	German Domingo Sánchez Domínguez	Titular	MICROREGION 2
4	Representante	Titular	Alcaldia Indígena
5	Representante	Titular	SAA
6	Carlos Francisco Velásquez López	Titular	MAGA
7	Arbin Joel De León Villatoro	Titular	INAB
8	Ing. Enrique Filemón Mérida Castillo	Titular	CONAP
9	Florencio Vicente Velásquez Chávez	Técnico Forestal	Oficina Forestal Municipal



10 Ing., Luis Mateo Francisco Titular FUNDAECO

COMISION DE DESCENTRALIZACION, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

No.	Nombre y Apellidos	Cargo	Institución
1	Zacarias Santos Tomas	Concejal Quinto	Municipalidad
2	Domingo Juan Nicolás Antonio	Titular	MICROREGION 13
3	Mateo Sebastián Mateo	Titular	MICROREGION 7
4	Elena Antonio Nolasco	Titular	RENAP

COMISION DE FINANZAS

No.	Nombre y Apellidos	Cargo	Institución
1	Esteban Leon Rodas Pedro	Sindico Primero	Municipalidad
2	Andres Aguirre Martin	Concejal Primero	Municipalidad
3	Jesús Pablo Lucas González	Titular	MICROREGION 10
4	Mateo Tomas Diego Francisco	Titular	MICROREGION 14

AUDITORIA SOCIAL Y PROBIIDAD

No.	Nombre y Apellidos	Cargo	Institución
1	Andres Aguirre Martin	Concejal Primero	Municipalidad
2	Esteban León Rodas Pedro	Sindico Primero	Municipalidad
3	Gregorio Gaspar Francisco	Titular	MICROREGION 11
4	Josefina Marcos Francisco	Titular	MICROREGION 12
5	Elbin Darío Mazariegos Rivera	Titular	SEGEPLAN

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ

No.	Nombre y Apellidos	Cargo	Institución
1	Fernando González Tomas	Concejal Tercero	Municipalidad
2	Oscar Virgilio Gómez	Titular	TSE



**MUNICIPALIDAD DE SOLOMA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.
EL VALLE DEL ENSUEÑO**



343

**LIBRO DE ACTAS DEL COMUDE
PARA USO EN SECRETARÍA MUNICIPAL**

3	Jorge Luis Tomas Juan	Titular	MICROREGION 4
4	Dionicio Matías González	Titular	MICROREGION 5
5	Ricardo Rodas Ramirez	Titular	MICROREGION 18
7	Fernando Eustaquio Fernández Pablo	Titular	SOCIEDAD CIVIL

COMISION DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y ADULTO MAYOR

No.	Nombre y Apellidos	Cargo	Institución
1	Santos Francisco, González Dominguez	Concejal Segundo	Municipalidad
2	Nicolas Salvador Gonzalez Pedro	Sindico Segundo	Municipalidad
3	Magdalena Soledad Sebastian Zacarias	Oficina Municipal De La Niñez	OMNAS
4	Lilian Margarita Esteban Simon	Directora Municipal De La Mujer	DMM
5	Maura Isabel Salvador Ajcá	Titular	COMISION DE LA MUJER

COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

No.	Nombre y Apellidos	Cargo	Institución
1	Mateo Francisco Francisco Gaspar	Concejal Septimo	Municipalidad
2	Representante	Titular	PNC
3	Rodas López Pablo	Titular	Microrregión 17
4	José Domingo Juárez Tomas	Titular	Microrregión 16
5	Dionisio Matías González	Titular	MICROREGION 6
6	Juan Tomas Salvador Tomas	Titular	MICROREGION 15

Certifíquese copias del presente punto de acta para los efectos legales pertinentes. **QUINTO-A:** Los representantes de las microregiones e instituciones que quedaron pendientes se integran en las siguientes sesiones del comude. **QUINTO-B:** Se aprueba que las Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del año dos mil veinticuatro, se llevarán a cabo de acuerdo al calendario que más adelante se detalla y las sesiones extraordinarias se llevarán a cabo en cualquier día del mes, dependiendo de la necesidad. Cuyas sesiones se realizarán en el Gimnasio Municipal de San Pedro Soloma, Departamento de Huehuetenango. Luego de una amplia discusión sobre este particular, Acuerda: 1) Aprobar el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de San Pedro Soloma, Departamento de Huehuetenango, correspondiente al año dos mil veinticuatro, cuyo calendario de las sesiones ordinarias se detalla de la siguiente manera:

LUGAR	DÍA	FECHA	HORA
GIMNASIO MUNICIPAL	MIÉRCOLES	31-01-2024	09:00
GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES	29-02-2024	09:00
GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES	21-03-2024	09:00
GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES	25-04-2024	09:00
GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES	30-05-2024	09:00
GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES	20-06-2024	09:00
GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES	18-07-2024	09:00
GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES	29-08-2024	09:00
GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES	26-09-2024	09:00
GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES	31-10-2024	09:00
GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES	28-11-2024	09:00
GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES	19-12-2024	09:00

2) Certifíquese copias del presente punto de acta para los efectos legales pertinentes. **SEXTO:** Toma la palabra el señor Alcalde Municipal Joel Jeremías Cardona Domínguez, dando a conocer las comisiones que forman parte del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), manifestando que estas se conforman de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 del Decreto 11-2002, Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, así como el artículo 28 del reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo, y punto resolutivo 07-2022 capítulo IV emitido por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Entre las diferentes comisiones con carácter permanente está la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN). La comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional la preside el señor Alcalde Municipal, coordinador, el concejal VI con el apoyo de las siguientes Instituciones: Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional (SESAN), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Policía Nacional Civil (PNC), Concejo Nacional de Alfabetización (CONALFA), Concejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS, Ministerio Público, Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH), Iglesia Católica, Iglesias Evangélicas, representante de las mujeres, así como el apoyo de los cooperantes: Global Communities (GC), Mancomunidad Frontera Norte (MFN), Dirección Municipal de Planificación (DMP), Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (DMSAN), Oficina Municipal de la Mujer (DMM), Oficina Municipal de Protección a la Niñez, Adolescencia y Juventud (OMPNAJ), Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS); Por lo que a partir de la presente fecha



**MUNICIPALIDAD DE SOLOMA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.
EL VALLE DEL ENSUEÑO
LIBRO DE ACTAS DEL COMUDE
PARA USO EN SECRETARÍA MUNICIPAL**



queda reanudada la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN) con carácter permanente en el municipio de San Pedro Soloma, para el seguimiento de las acciones en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional. **SEPTIMO:** El Señor Alcalde y **Coordinador** del COMUDE, hace del conocimiento de los presentes, que con base a la normativa vigente, es procedente generar los espacios presupuestarios por lo que es necesario **APROBAR Y AVALAR** los **DESISTIMIENTOS y REPROGRAMACIONES** del Municipio de SAN PEDRO SOLOMA con el objeto de incorporar proyectos nuevos y de arrastre a ejecutarse en el ejercicio fiscal 2024, para los cuales manifiestan los presentes estar debidamente aprobados. Los presentes manifiestan estar de acuerdo con el desistimiento y autorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva., los cuales se mencionan a continuación:

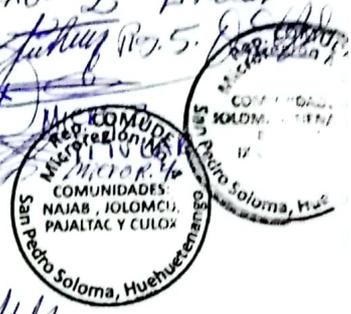
TIPO DE PROYECTO	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ORIGINAL LISTADO GEOGRAFICO	VALOR A DESISTIR	VALOR A ACREDITAR	MONTO A REPROGRAMAR 2024 (CUADRAR CON EL TECHO DE SU MUNICIPIO 2024)
Proyecto Original 2023	296123	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES BARRIO COTZAN, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO	Q 1,119,434.00	Q -	Q 6,015,642.00	Q 7,135,076.00
Proyecto Original 2023	277161	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA CHONO, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO	Q 3,050,000.00	Q 3,050,000.00	Q -	Q -
Proyecto Original 2023	277160	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO YINCU, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO	Q 2,000,000.00	Q 2,000,000.00	Q -	Q -
Proyecto Original 2023	300231	AMPLIACION PUESTO DE SALUD ALDEA IXTICHECAN, SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO	Q 965,642.00	Q 965,642.00	Q -	Q -
Total			Q 7,135,076.00	Q 6,015,642.00	Q 6,015,642.00	Q 7,135,076.00

Certifíquese copias del presente punto de acta para los efectos legales pertinentes. **OCTAVO:** Palabras de agradecimiento por el señor Esteban León Rodas Pedro, Síndico Primero Municipal. Y **NOVENO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, a cuatro horas después de su inicio, la que previa lectura, ratifican, firman y sellan algunos de los participantes. Damos fe.-

Rolando Mateo Marquez Djaquez 2102908891308 MIDES Facilitador
 Frady Roberto Adabo Melcar 2500264741302 SUPLENTE
 Apolonia Fernández Quiroz 2587817691308 EJECCIÓN JUNTA ALDEA
 Domingo Lacarías Simón M.F.N. 1803171561308 CONALIDA
 Fernando Eustaquio Fernández Tabla S 1654517701308 Mancomunidad Social Civil
 Carlos Francisco Velásquez Lopez 2528366851302 MAGA
 Emma AIVAcano Uvic Mateo Francisco 2433594701302 SESAN
 2216513811317 FUNDACU
 Elio Dorio Mazariegos Rivera 2529557791301 SEREPLAN TITULAR
 Tomás Juan Jesús 9545434791302 MSPHS



Ever Mario Pedro Andres 2295-23168-1317 Microregion # 1
 German Domingo Sanchez 1580-31938-1308 MICO-2, titular
 Dionicio Maria Concha 2863416141308 - titular
 Carlos Manuel Gonzalez 2713278391307
 Jorge Luis Tomas Juan 3784756711308 titular
 Juan Hernandez Jacinto 3685373421308 N. 6
 Mateo Sebastian Mateo 37379921308 MR 7
 Fernando Sebastian Gonzalez 1982-57337-1308 N. 8



Antonio Francisco Basilio 17983331308 MR9.
 Jesus pablo Lucas Gomez 165662107 MR10.



Mario Pasacal Garcia - Micro R. 11 - Cacajato titular
 DOMINGO JUAN NICOLAS ANTONIO 1694786021308 N.13 TITULAR
 Mateo Tomas Diez-Francia 232579561308 Titular
 Jose Domingo Juan C. 2203168641308 Titular
 Diego Marcos Gaspar 2726502771308 Titular
 Pedro Sebastian Juan 1907-41198-1308 Titular



Florinda Diaz Fello 2230972331308 titular
 Petrona Sabina Lopez Lorenzo 1709964051308 MINEPUC (suplente)
 Franco Marlon Diaz 1994955481307 MINEPUC
 Mario Mateo Marquez D 1697112561308 ceste (Titular) concejal



Santos Francisco Anzures Dominguez 2194900681308 Concejal Segundo
 Andres Aguirre Marín 2347015441308 concejal



JOEL JEREMIAS CHANON DOMINGUEZ DPI: 1702574731202
 ALCALDE MUNICIPAL COORDINADOR DEL COMUDE

